



Hoy se ha celebrado el Consejo Consultivo informativo

## Las nuevas técnicas genómicas, el futuro de las zonas rurales y los TAC y cuotas para 2024 centrarán el próximo Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE

- El Consejo se celebrará el próximo lunes, 20 de noviembre, en Bruselas, y será el penúltimo bajo presidencia española

13 de noviembre de 2023. El debate del reglamento sobre plantas obtenidas mediante técnicas genómicas, la visión sobre el futuro de las zonas rurales, y el Total Admisible de Capturas (TAC) y cuotas pesqueras para 2024 que se deberán acordar en diciembre, son los temas principales que tratará el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE) que se celebrará en Bruselas el próximo lunes, día 20, y que será el penúltimo bajo presidencia española.

Los secretarios generales de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, y de Pesca, Isabel Artime, han informado hoy a los consejeros autonómicos sobre los asuntos incluidos en el orden del día y la posición sobre los mismos del Gobierno español durante la reunión de los Consejos Consultivos de Política Agraria y Pesquera para Asuntos Comunitarios celebrados por videconferencia.

En relación al reglamento sobre plantas obtenidas por ciertas técnicas genómicas y sus alimentos y piensos, el secretario general de Agricultura ha explicado a las comunidades autónomas la propuesta regulatoria de la Comisión Europea y ha señalado que se trata de un punto prioritario dentro la Presidencia española del Consejo de la UE, dado el potencial de estas tecnologías para contribuir a una mayor sostenibilidad del sector agroalimentario.

Fernando Miranda ha dado a conocer los avances de otros Estados miembros de la UE en la regulación de esta materia y su postura respecto a la propuesta planteada por la Comisión. Ha explicado también las reuniones de los grupos de trabajo que han tenido lugar hasta el momento y ha indicado cuáles serán los





siguientes pasos a dar en el desarrollo normativo, en el que, ha subrayado, habrá que prestar especial atención a la producción ecológica.

Respecto a la visión a largo plazo para las zonas rurales, el secretario general ha recordado que también forma parte de las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE durante este semestre la visibilización de los retos a los que se enfrentan estas áreas, así como resaltar las oportunidades que ofrecen.

El secretario General ha informado de las líneas de actuación que desarrolla el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en este ámbito y ha presentado los principales resultados alcanzados en el foro de alto nivel sobre el futuro de las zonas rurales que organizó el Ministerio en Sigüenza a finales del pasado mes de septiembre, en el que participaron más de 250 expertos del mundo rural. Esta conferencia se enmarcó en los actos con motivo de la Presidencia española del Consejo.

El debate político celebrado en dicha conferencia, enmarcada en los actos con motivo de la Presidencia española del Consejo, tuvo su origen en la comunicación sobre la visión a largo plazo de las zonas rurales que la Comisión Europea presentó en 2021 y que el ministerio español ha relanzado en el seno de la Unión con el fin de adoptar unas conclusiones del Consejo sobre la visión rural europea. Fernando Miranda ha explicado el proceso de redacción y preparación de este documento, que necesitará también el respaldo de los ministros competentes en política de cohesión en la reunión del Consejo de Asuntos Generales (GAC) prevista para el próximo 30 de noviembre.

El secretario general ha indicado que estas conclusiones invitarán a la Comisión a estudiar la posibilidad de elaborar una Estrategia Rural Europea que dé coherencia a todas las iniciativas específicamente dirigidas a apoyar a las zonas rurales, y facilitar así el trabajo de las administraciones nacionales y regionales.

Por último, Fernando Miranda ha informado también sobre los puntos relativos a la Estrategia Forestal de la UE y a los productos forestales no madereros.





## **TAC Y CUOTAS PESQUERAS**

En relación a la fijación de los TAC y cuotas del Océano Atlántico, la secretaria general de Pesca ha informado que, de cara al año 2024, las principales especies de interés para España cuentan con una propuesta que se basa en las recomendaciones científicas del Consejo Internacional de Exploración del Mar (ICES, por su denominación en inglés), que la Comisión Europea ha seguido prácticamente al pie de la letra.

En el caso de la merluza sur, una de las especies emblemáticas el caladero nacional del Cantábrico y Noroeste, se tratará de acordar el mayor incremento posible dentro del rango del Rendimiento Máximo Sostenible, ha señalado Isabel Artime.

Sobre la fijación de TACs plurianuales, uno de los objetivos de la Presidencia española del Consejo y que tendrá efectos positivos para una mejor previsión de las pesquerías y planificación empresarial. Se trata de unas negociaciones complejas en las que España trabajará intensamente, como presidencia, durante las próximas semanas para tratar de alcanzar un compromiso que sea aceptable para todos los Estados Miembros afectados.

En el caso del Mediterráneo, Artime ha informado que serán de nuevo unas negociaciones muy complejas, más si cabe porque se acerca la fecha límite del objetivo del Rendimiento Máximo a alcanzar fijado en el plan plurianual, 2025.

Artime ha señalado que las poblaciones en el Mediterráneo aún distan de estar a niveles sostenibles y que las últimas evaluaciones científicas de los stocks incluidos en el plan plurianual, no definitivas, pero ya disponibles de los grupos del Comité Científico, Técnico y Económico para la Pesca (STECF, por su denominación en inglés) indican que la recuperación de los stocks no parecen ir al ritmo suficiente para el objetivo en muchos casos.

España volverá a defender que en la toma de decisiones se tengan muy en cuenta los parámetros socioeconómicos y que se fortalezca aún más la apuesta por la selectividad, ya que ésta es una de las herramientas que se han demostrado más efectivas para alcanzar los objetivos fijados.

En el Consejo de Ministros del próximo lunes no se tomarán decisiones al respecto, sino que su inclusión en el orden del día se limitará a mantener un





primer intercambio de puntos de vista con la Comisión y los Estados Miembros de cara a la negociación que culminará en la reunión de diciembre, que si será decisorio.

Isabel Artime ha señalado que la Presidencia española realiza un notable esfuerzo para tratar de conseguir mejorar los métodos de trabajo del Consejo, especialmente para adelantar en el tiempo ciertos trabajos y negociaciones de modo que el Consejo de Ministros de diciembre pueda empezar ya con una primera propuesta de compromiso de la Presidencia y, por tanto, racionalizar el desarrollo de las negociaciones.

